

19 de mayo de 2026

## **Banco Central de Chile publica el Informe de Estabilidad Financiera del primer semestre de 2026**

El Banco Central de Chile (BCCh) publicó el Informe de Estabilidad Financiera (IEF) correspondiente al primer semestre de 2026, documento que entrega la visión del Consejo sobre los principales riesgos, vulnerabilidades y mitigadores para la estabilidad financiera local.

Este informe —que se publica dos veces al año— señala que el principal riesgo para la estabilidad financiera local proviene de un estrechamiento abrupto de las condiciones de financiamiento, que podría ser consecuencia de una intensificación del conflicto en el Medio Oriente o de sus efectos sobre la inflación y crecimiento mundial.

El IEF explica que las condiciones financieras internacionales se deterioraron durante marzo, pero han retornado a niveles que son coherentes con una visión más benigna de la economía, lo que contrasta con los riesgos asociados con el conflicto y otras fuentes de incertidumbre.

De acuerdo con el IEF, las vulnerabilidades globales, asociadas al elevado endeudamiento fiscal, especialmente en economías desarrolladas; las altas valoraciones de activos riesgosos, y la mayor interconexión entre la banca y otros agentes financieros se mantienen altas, pudiendo exacerbar y propagar las consecuencias de diversos eventos de riesgo.

Sobre los mercados financieros locales, el BCCh indica que estos han mostrado movimientos en línea con las tendencias globales, aunque cambios recientes en la participación de diferentes agentes en el mercado de renta fija y en los portafolios de inversionistas institucionales locales podrían incrementar la transmisión de eventos de volatilidad externa a nuestra economía.

Según el IEF, la situación financiera de hogares y empresas no registra cambios significativos, y los ejercicios de tensión sugieren que, la materialización de un shock severo tendría impactos acotados sobre su capacidad de pago. En tanto, los niveles de rentabilidad, capital y liquidez de los bancos les permitiría mantenerse solventes en un escenario de tensión severo.

Por otra parte, constata que los bancos cuentan con niveles de rentabilidad, capital y liquidez que les permitiría permanecer solventes en un cuadro de tensión severo. Las pruebas de tensión muestran que frente a un escenario donde la actividad se contrae abruptamente y los costos de fondeo suben de forma significativa, los bancos mantienen niveles de capital por sobre los requerimientos regulatorios bajo la métrica más exigente del capital ordinario de nivel 1 (CET1)

De acuerdo con el Banco Central, la economía chilena presenta solidez macroeconómica y estándares de regulación y supervisión financiera robustos, que le permiten disponer de mecanismos de ajuste y holguras para mitigar los efectos de eventuales shocks severos.

### **Principales riesgos**

Según el IEF, los riesgos para la estabilidad financiera global son elevados, en un entorno macroeconómico e internacional altamente incierto. El principal punto de atención es la posibilidad de un deterioro abrupto de las condiciones financieras, lo que aumentaría los costos

de financiamiento, depreciaría las monedas respecto a las monedas de refugio y disminuiría el financiamiento disponible para economías emergentes.

El informe agrega que, a nivel local, la materialización de estos escenarios de riesgo u otros similares podría desencadenar salidas de capitales, aumentos de las tasas de interés o movimientos del tipo de cambio. Asimismo, los efectos reales de la crisis en el Medio Oriente podrían deteriorar la actividad económica y el empleo local, con efecto negativo sobre la capacidad de pago de los usuarios de crédito.

## **Política Financiera**

En su Reunión de Política Financiera, el Consejo del BCCh decidió continuar la convergencia del Requerimiento de Capital Contracíclico (RCC) a su nivel neutral, fijándolo en 1% de los activos ponderados por riesgo (APR) desde el actual 0,5% en un plazo de 24 meses. La decisión fue adoptada por unanimidad de sus miembros.

De acuerdo con lo descrito en el IEF publicado hoy, las condiciones macrofinancieras de la economía chilena son coherentes con la convergencia del RCC a su nivel neutral. En efecto, los mercados financieros locales han operado normalmente, acoplándose a la dinámica observada en los mercados externos; los indicadores locales de vulnerabilidades financieras para hogares y empresas se mantienen bajos en perspectiva histórica; la actividad crediticia ha dado señales de mayor dinamismo y su perspectiva futura sigue determinada por factores de demanda. La banca, por su parte, muestra indicadores de rentabilidad por sobre sus promedios históricos, fuentes de financiamiento estables y holguras de capital que le permitirían no solo enfrentar un escenario de tensión, sino que también acomodar la convergencia del RCC manteniendo un flujo de crédito acorde a la evolución de la economía.

Sobre la agenda de regulación financiera, el IEF indica que el Banco Central seguirá trabajando en fortalecer el funcionamiento del mercado monetario y la gestión de liquidez sistémica, y que en esta línea se inserta la publicación del marco regulatorio para el reconocimiento de convenios marco de contratación de operaciones de repo y su compensación.

## **Recuadros**

Este IEF además contiene cuatro recuadros:

1. Riesgos asociados al mercado de crédito privado en el exterior, describe las tendencias recientes de este tipo de financiamiento no bancario en el mundo, destacando que en Chile el crédito privado es un mercado aún en desarrollo y la importancia de seguir monitoreando la evolución de este sector dadas las conexiones que tiene con el resto del sistema financiero.
2. Riesgos geopolíticos, financiamiento externo y tasas bancarias, estudia el impacto de los shocks geopolíticos globales sobre las tasas de interés de créditos bancarios provenientes del exterior. Encuentra que los impactos son acotados sobre los bancos locales y que estos dependen de las características de las instituciones.
3. Aplicación del marco de implementación de requerimiento de capital contracíclico, resume el documento publicado en noviembre de 2024.
4. Regulación y desarrollo del mercado de derivados en Chile, describe el avance regulatorio local para este tipo de activos. Los cambios introducidos reducen riesgos y mejoran la información para supervisión. El desafío pendiente es profundizar el mercado.

